ANEXO DEL ACTA DE APERTURA

OBSERVACIONES DEL ACTO DE APERTURA DEL LLAMADO A **Convocatoria de la Licitación 394868 - LPN SBE N° 25_2021 SERVICIO DE AREA PROTEGIDA PARA LA SND Y EL CAN – PLURIANUAL.**

Representante del oferente presente en el acto:

- HUGO URBIETA con C.I.N°1.205.763, con domicilio en AVDA. ESPAÑA 1569, ASUNCIÓN, en representación de la firma EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.

Contenido de la documentación del sobre de oferta abierta en este acto:

Sobre N°01 – EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. - RUC: 80006450-0;

- Presenta en su sobre de oferta, el contenido de la documentación original, el mismo no se halla foliado Se procede a la verificación de la documentación original;
- Documento que acredita a la entidad oferente: Estatuto Social y Acta de Asamblea, en estado ACTIVO en el SIPE,
- Form. Art. 40°, activo en el SIPE,
- Certificado de cumplimiento con el seguro social N°305291 de fecha 20/07/2021,
- Certificado laboral N°14021 emitido por la Dirección de Registro Obrero Patronal del Vice Ministerio de Trabajo,
- Certificado de origen nacional N°110092 de fecha 27/07/2021,
- DDJJ de bienes y rentas de la CGR N°3173, del 04/11/2020,
- DDJJ de bienes y rentas de la CGR N°1009, del 03/07/2020,
- DDJJ de bienes y rentas de la CGR N°855, del 24/06/2020,
- Formulario de DDJJ de miembros,
- Certificado de cumplimiento tributario emitido por la SET,
- Cédula Tributaria,
- Constancia de Persona Jurídica,
- Patente comercial emitida por la Municipalidad de Asunción,
- Copia autenticada de cédula de identidad de los firmantes,
- Copia autenticada del Acta de constitución del oferente,
- Ratios de capacidad financiera,
- Balance Gral. de los años 2018, 2019, 2020,
- DDJJ del impuesto a la Renta Empresarial,
- Constancia emitida por el Banco Continental donde manifiesta que el oferente es cliente y dispone de una CTA CTE en Gs. Y posee una línea de crédito disponible,
- Contratos varios con clientes del sector público y privado,
- DDJJ donde el oferente garantiza poseer los recursos mínimos para cumplir con el compromiso
- Habilitación expedida por el MSyPBS,
- Habilitación del Ministerio de Salud para cada una de sus Ambulancias propuestas,
- Póliza de seguro de cada una de las ambulancias propuestas,
- Curriculum del personal médico,
- Copia autenticada del Pliego de bases y condiciones del llamado.

Abog. Jorge Pablo Pedrali
SECRETARIO GENERAL
Presidencia de la República

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Oscar Escurra Báez